



**LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL: COORDINADOR DE
PRÁCTICA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN
BÁSICA CON MENCIONES
ANT1956 - 055/2020**

Fecha Publicación: 27 de abril de 2021

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.125, de Presupuestos del Sector Público para el año 2019, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, ambos glosa 09, consigna recursos para “Aporte Institucional Universidades Estatales ley N° 21.094”.

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado “Aporte Institucional Universidades Estatales” Código ANT1956, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Se requiere la contratación en modalidad de convenio a honorarios en jornada completa de un(a) profesor(a), para cumplir funciones en el cargo de profesional coordinador de práctica de la carrera de Pedagogía en Educación Básica con Menciones.

El profesional deberá cumplir las siguientes funciones:

- Programar reuniones sistemáticas con profesores supervisores para aunar criterios e información alusiva al desarrollo de las prácticas, favoreciendo el trabajo en equipo y retroalimentando su desempeño.
- Programar las actividades de los procesos de práctica.
- Supervisar prácticas progresivas.
- Mantener comunicación constante con la jefatura de carrera respectiva.
- Buscar alternativa de solución a casos especiales o eventuales de los practicantes.
- Estar en constante comunicación con los centros de práctica,



LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL: COORDINADOR DE
PRÁCTICA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN
BÁSICA CON MENCIONES
ANT1956 - 055/2020

principalmente con los jefes de UTP y/o profesores guías, durante el proceso de práctica.

- Mantener una base de datos actualizada de los practicantes supervisores y docentes de los establecimientos.
- Confeccionar y actualizar las fichas de los estudiantes, donde se aprecia el seguimiento y acompañamiento en sus distintas etapas de práctica.
- Revisar y mejorar los manuales e instructivos de práctica para su actualización y mejora continua.

Requisitos de postulación

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Título: Profesor(a) de la disciplina, Pedagogía en Educación General básica, licenciada(o) en educación.
- Grado: Magister, deseable en Gestión Educacional y/o Docencia Universitaria.

REQUISITOS DE EXPERIENCIA

- Poseer experiencia laboral en docencia en establecimientos educacionales, deseable de al menos 10 años.
- Contar con experiencia laboral en docencia universitaria de al menos 2 años.
- Poseer experiencia en supervisión de prácticas universitarias, deseable de al menos 10 años.
- Valorable haber participado en grupo de investigación de prácticas pedagógicas.
- Tener vínculos con establecimiento educacionales particulares y municipales de la región.
- Contar con experiencia laboral en coordinación de prácticas



LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL: COORDINADOR DE
PRÁCTICA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN
BÁSICA CON MENCIONES
ANT1956 - 055/2020

pedagógicas con al menos 2 años de experiencia.

- Contar con experiencia laboral en el cargo supervisora de prácticas pedagógicas con al menos 5 años de experiencia.

REQUISITOS DE APTITUDES: VERIFICABLE MEDIANTE ENTREVISTA LABORAL

- Vinculación formativa: capacidad de establecer relaciones educativo-formativas entre la universidad/escuelas.
- Comunicación efectiva: capacidad para transmitir ideas, información y opiniones de forma clara, ya sea por escrito y oralmente, escuchando y siendo receptivo a las propuestas del equipo de trabajo.
- Trabajo en equipo: participar activamente en la consecución de una meta común, incluso cuando la colaboración no implique la satisfacción del interés propio.
- Flexibilidad: capacidad para adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas o grupos diversos.
- Proactividad / iniciativa: capacidad para desplegar acciones por voluntad propia y en coherencia de las metas propuestas.
- Orientación al logro: capacidad para emprender desafíos, dar soluciones a las dificultades que se presenten y ejecutar exitosamente un plan de trabajo en relación, al logro de sus objetivos y los del programa FID.

BENEFICIOS

Calidad de Contratación: Contrato en modalidad de convenio honorario.

Nivel de Remuneraciones: \$ 1.320.000.- Bruto.



LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL: COORDINADOR DE
PRÁCTICA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN
BÁSICA CON MENCIONES
ANT1956 - 055/2020

Antecedentes requeridos para postular

- Certificados de estudios (fotocopias legalizadas).
- Currículum vitae actualizado.
- Certificado de antecedentes vigente.
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
- Documentos o certificaciones que acrediten cualquier antecedente solicitado o considerado importante para este concurso.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- La propuesta de selección requiere aprobación del MINEDUC.
- La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- Los antecedentes serán evaluados por la comisión conformada por la Jefa de Carrera, la Coordinadora general de prácticas y el Decano Facultad de Educación.



**LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL: COORDINADOR DE
PRÁCTICA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN
BÁSICA CON MENCIONES
ANT1956 - 055/2020**

Fecha Límite de Postulación

07

05

21

Entrega de antecedentes al Sr. Luis Martínez, Ingeniero Gestión Operativa.
luis.martinez@uantof.cl . Hasta las 12:00 horas.

Fecha entrega de los resultados del concurso

12

05

21

**Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir
las consultas, solicitar información y entrega de antecedentes.**

Sr. Luis Andrés Martínez Flores, Ingeniero Gestión Operativa.
luis.martinez@uantof.cl .